

YO SOY

JULIO ALBERTO JIMENEZ MONTOYA

Me quiero presentar a todos los urraños como una opción política democrática, comprometido moral, ética y civilmente con la construcción de un municipio digno, próspero, con identidad y equitativo a partir de los principios rectores determinados por la Constitución Política de Colombia.

Soy un hombre con la capacidad de impactar, gerenciar, liderar y delegar positivamente todas las esferas sociales de nuestro municipio, donde aspiro establecer una cultura política de buen gobierno y no exista la concentración y la centralización del poder; tengo el suficiente carácter para oponerme y distanciarme de todas aquellas circunstancias que han impactado negativamente en el desarrollo progresivo y dinámico de Urao y que son contrarias a la justicia, el trabajo, la honestidad, el esfuerzo, la excelencia que tanto daño le han ocasionado al desarrollo progresivo y dinámico de Urao.

Con este programa de gobierno me comprometo contigo, con tus sueños, tus necesidades, tu calidad de vida, tu ciudad.

DIAGNÓSTICO

Comunidad Urraeña:

Nuestra realidad permite observar que la capacidad institucional instalada no ofrece las respuestas oportunas y requeridas a las necesidades básicas individuales, veredales y comunales, dejando sin sustento válido las orientaciones que a través de los hechos políticos y las políticas públicas que al día de hoy se establecen como eje de desarrollo equitativo y digno para la gran familia que integra y habita el territorio Urraeño.

El fortalecimiento de la familia como eje constructor de una sociedad, con el apoyo institucional, exige a que sea de obligatorio cumplimiento y solución a materias tan importantes como: la seguridad, la movilidad y transporte sostenible, la infraestructura y equipamiento público, la deuda histórica con nuestras veredas la formación y educación para enfrentar los retos que impone la tercera década del siglo XXI, los usos del suelo establecidos por el PBOT, los retos ambientales como la sostenibilidad, el agro como eje fundamental el bienestar animal como vocación y no solo como fin, el mejoramiento de la calidad del aire, la ocupación del espacio público, la garantía de servicios básicos de salud, la atención y observación en todas las necesidades de salud mental, la generación de empleo para todos los grupos poblacionales asentados en nuestro territorio, la dignidad y la equidad como garantía y reconocimiento para las personas en situación de discapacidad, la mujer, la niñez, los jóvenes, el adulto mayor, las víctimas del conflicto y el desplazamiento forzado, las diversidades sexuales.

Este plan de desarrollo está enmarcado en 5 líneas estratégicas, que una a una conversa con el plan de desarrollo nacional y la propuesta que se tiene del plan de desarrollo departamental. La primera es ciudadanía y equidad social donde se pretende mejorar la calidad de vida de los urraeños y urraeñas tomando como bases fundamentales, la salud, la protección social, la educación, la cultura, el deporte, la recreación, la inclusión social y la reducción de las desigualdades buscando fortalecer el desarrollo como personal y comunitario de la población. La segunda línea es economía, sostenibilidad rural y desarrollo donde buscamos que el campo, el turismo, el emprendimiento y la industria sean el motor económico para el

desarrollo integral del municipio. La tercera línea es medio ambiente, infraestructura y el saneamiento básico con la cual se pretende mejorar la calidad de vida de la comunidad con vivienda digna, acceso al agua potable, recuperación y mejoramiento de la infraestructura rural y urbana para una mejor movilidad y accesibilidad de la población, concentrando todos los esfuerzos en la conservación y la sostenibilidad ambiental. La cuarta línea es la gobernanza para la legalidad y la participación donde se pretende dar una reorganización administrativa y territorial al municipio por medio de la participación de toda la ciudadanía en aras de promover la convivencia sana en la comunidad. La quinta es paz y reconciliación, esta tiene por objetivo cerrar las heridas del conflicto aportando a la construcción de paz en el municipio golpeado por la violencia por tanto años, seguir reparando las víctimas y promover los procesos de reintegración en la sociedad. Después de terminado el periodo administrativo esperamos dejar un municipio fortalecido en la equidad social llegando a la población más vulnerable, incluyente con la mujer, las etnias, las personas en condición de discapacidad, haciendo del campo, el turismo y la industria un motor económico que brinde oportunidades de empleo, de vivienda, con una convivencia pacífica, seguro, lleno de cultura, deporte y recreación, con oportunidades factibles para el emprendimiento, protegiendo nuestros recursos naturales. Con este plan de desarrollo se pretende que se construya de la mano de los urraeños y las urraeñas un campo para todos y todas.

PRESENTACION

El Plan de Desarrollo Municipal 2020-2023 Urao un campo para Todos se concibe como un instrumento de planificación estratégica para el desarrollo local, que conjuga de manera positiva los principios de eficiencia en la inversión de recursos públicos, equidad en la satisfacción de necesidades básicas para una mejor calidad de vida y sostenibilidad para preservar a largo plazo el entorno medioambiental y potenciar la actividad económica local. Este Plan de Desarrollo Municipal, Urao un campo para todos, se estructura a partir de las Líneas Estratégicas de Desarrollo con las que se llevan a cabo acciones orientadas a lograr la reactivación económica, sostenibilidad y desarrollo rural; el mejoramiento de la calidad de vida de la población en pro de la equidad social, la protección del medioambiente y el aseguramiento de la participación activa de todos los ciudadanos en los análisis. Además, buscan alcanzar la oportuna toma de decisiones y evaluación de los aspectos que son de vital importancia para la vida municipal, así como la consecución de la paz en el territorio.

Para esto se desarrollaron seis Líneas Estratégicas por el Desarrollo:

- a) Ciudadana y Equidad Social
- b) La educación plan complementario
- c) Economía, sostenibilidad y desarrollo rural
- d) Medioambiente, infraestructura y desarrollo básico
- e) Gobernanza, legalidad y participación
- f) Paz y reconciliación